

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre . . . 1 peseta
Número suelto 40 centimos

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración. — REAL, 42.

DON JOSÉ SESTO CASAL MEDICO-CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales y admite iguales.

Adolfo Mosquera Castro

ABOGADO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales y administrativos, así en los Juzgados de primera instancia y municipales como en las Diputaciones, Ayuntamientos y demás organismos de la Administración.

HONORARIOS MÓDICOS

LA ACTUALIDAD

Política y caballismo

Nos permitimos reproducir á continuación el hermoso artículo que con este título publica hace pocos días *La Correspondencia de España* por, creerlo de interés para la campaña que venimos sosteniendo contra el caciquismo que aquí impera.

Tú, lector, eres un hombre sencillo y ecuánime. ¿No es verdad? Por eso, si tras las informaciones fantásticas del no menos fantástico duelo, has leído una noticia donde se habla de bandoleros y próceres, encubridores y padres de la patria, creerías que la broma continuaba; que, para amenizar el verano, los periódicos dedicábase á la dulce extrapelia.

Yo te ruego que no pienses de nosotros, pobres, sin más anhelo que adelantarse á tus deseos, horrores semejantes. El hecho á que aludo es verdadero. Nuestra seriedad lo garantiza.

Allá, en Estepa, un diputado acusa á un juez de que solo detiene, como encubridores y cómplices del *Vivillo*, á sus amigos políticos, miembros de sus Comités, amasadores de su acta. Y otro padre de la patria amenaza con revelar cosas enormes, que, por desgracia, no nos cogerían de sorpresa. ¿De que puede extrañarse un español, todavía?

¡Política y bandidaje! Si, lector. En la tierra de María Santísima el ladrón y el cacique son amigos y compadres. La ley, respetable señora, hace muchos años que fué violada definitivamente. Ya lo acepta todo con la resignación despreciativa del que se acostumbrara á los ultrajes. Y aquellos pueblos infelices, donde el feudalismo sigue siendo á modo de constitución interior, ven sin asombro maridaje tan extraño.

Un ingenio de desbocada fantasía, Fernández y González, dedicóse, al final de su vida, á la publicación de novelas de bandidos. En ellas hablaba de organizaciones—hermandades las llamaba él—fundadas para que el robo dejase de ser, en la práctica, delito penable.

Algo de exageración habia en sus asertos. Jamás gozaron las provincias andaluzas de *Mafias* ni *Camorras*. Tu vieron, si, pactos singulares, camaraderías tácitas, donde la conciencia ciudadana capitulaba ante la necesidad. Pero una agrupación integrada por hombres de ley, defendida por hacendados y asegurada por polizontes, no existió nunca más que en la leyenda.

Hoy no sucede así. El régimen moderno trajo el caciquismo, esa supervivencia señorial, que no tiene la disculpa de la tradición ni la cultura. El ladrón de votos y el ladrón de bolsas, enemigos un momento, lograron entenderse. Y una masonería especial, sin ritos ni ceremonias ridículas, iniciones ni triangulos, se extendió de Sierra Morena á Marbella, de Adra á Sanlúcar, ofreciendo, con sus empresas, uno de los cuadros más singulares de la España pintoresca que nos llama hijos.

El hombre según Aristóteles, es un animal político. Los caciques andaluces comprenden esa animadidad, no al modo de Montesquien, sino al de Hobbes. Y por eso, cuando un enemigo no huye ante sus iras, y quiere—¡ilusol!—parapearse en el Código, recurren á su aliado, el ladrón de caminos, el contrabandista injerto en facineroso, y le exigen la eliminación total, absoluta, del osado que soñara desafiar su poder.

De ahí esos crímenes perpetrados en las soledades de una vega, al abrigo de una loma, en el desamparo de un cortijo perdido entre jaras. De ahí la ineficacia de ciertas persecuciones, los obstáculos

con que tropiezan jueces y civiles.

Una autoridad, superior á la admitida, un Código cuyos artículos se cumplen sin desmayos, opónense arrogantes á la ley común. El bandolero, que ganó elecciones á su protector y amigo, sabe que este le ayudará á todo evento. Y no habrá emboscada tendida contra él, que no fracase, ni cárcel que no se abra, ni confidencia que no halle, como ahora en Linares, el castigo condigno.

Este mal, ¿es privativo de Andalucía? No, sufrenlo también levantinos, extremeños y gallegos. En Valencia y Alicante el *roder* es una institución. El caso del *Chato Chella* fué un sintoma que no se atendió debidamente. Y en las riuas de Badajoz y Cáceres, en los prades gallegos, donde los *Vinculeiros* se asocian con los Casanova, *Themis* huye, desgarrada la túnica, furiosa de ser vencida por el ladrón de masías y el bandido legal.

Nuestros caciques no han leído á Daunón, é ignoran, por lo tanto su definición de la política. Sin embargo, advinaron, tiempo ha, que entraña un poder, una ciencia y un arte: el poder de ejecutar infamias, la ciencia de sacarlas rovecho, y el arte de eludir toda clase de castigo.

¿Comprendes, ahora lector, lo que pasa en Estepa? Semejante escándalo se repite á todas horas en la mitad de España. Y no puede ser de otra forma. ¿Quién sería el guapo que se aventurase á señalar donde acaba el oligarca, y dónde empieza el bandido?

FABIÁN VIDAL.

CARTA Á LOS MAESTROS (1)

El año escolar que acaba de inaugurarse es el segundo de la aplicación de la ley de 28 de Marzo de 1882. Yo no quiero dejar que comience sin dirigiros personalmente algunas instrucciones que no os parecerán supérfluas, después del primer en-

(1) Ahora que se habla del establecimiento de la enseñanza laica en España, laudable propósito que se dice tiene el actual ministro de Instrucción pública, creemos de gran oportunidad la publicación que hoy comenzamos, de la admirable carta que en 17 de Noviembre de 1882 dirigió á los maestros de instrucción primaria de Francia el ministro Jules Ferri, fijando el verdadero sentido de la enseñanza laica y la misión del maestro en la educación moral y la instrucción cívica.—(N. DE LA R.)

sayo que acabais de hacer del nuevo régimen.

Entre las diversas obligaciones que os impone, es seguramente la que más toca al corazón, aquella que os proporciona el más pesado aumento de trabajo y de cuidado, la misión que se os confía de dar á vuestros discípulos la educación moral y la instrucción cívica. Permitidme responder á vuestras preocupaciones tratando de fijar bien el caracter y el objeto de esta nueva enseñanza, y para conseguirlo mejor dejad colocarme por un momento en vuestro lugar, á fin de demostraros, por medio de ejemplos, sacados del pormenor mismo de vuestras funciones, como podreis cumplir á este respecto y por completo vuestro deber y nada más que vuestro deber.

La ley de 28 de marzo se caracteriza por dos disposiciones que se completan sin contradecirse: de un lado excluye del programa obligatorio la enseñanza de todo dogma particular; de otro, coloca en primer término la enseñanza moral y cívica. La instrucción religiosa pertenece á las familias y á la iglesia, la instrucción moral á la escuela.

El legislador no ha querido, pues, hacer una obra puramente negativa. Sin duda tuvo por primer objeto separar la escuela de la iglesia, asegurar la libertad de conciencia de los maestros y de los discípulos, de distinguir, en fin, dos dominios confundidos durante mucho tiempo. el de las creencias, que son personales, libres y variables, y el de los conocimientos que son comunes é indispensables á todos, de la confesión de todos. Pero hay otra cosa en la ley de 18 de marzo: afirma la voluntad de fundar entre vosotros una educación nacional y fundarla sobre las nociones de deber y del derecho, que el legislador no necesita inscribir en el número de las primeras verdades que nadie puede ignorar.

Para esta principalísima parte de la educación, los poderes públicos han contado con vosotros. Al dispensaros de la enseñanza religiosa, no se ha pensado en relevaros de la enseñanza moral, que esto sería tanto como despojaros de lo que constituye la dignidad de vuestra profesión. Al contrario, ha parecido muy natural que el maestro, al mismo tiempo que enseña á los niños á leer y á escribir, les enseñe también esas reglas elementales de la vida moral que no son menos universalmente aceptadas que las del lenguaje ó del cálculo.

Al conferiros tales funciones se ha equivocado el Parlamento? Ha presumido

José María Vázquez Joaquín Berquero
Agosto 21 906

demasiado de vuestras fuerzas, de vuestra buena voluntad, de vuestra competencia?

Seguramente merecería tal reproche si hubiese pensado encargar de repente á ochenta mil maestros de una especie de curso *ex profeso* sobre los principios, los orígenes y los últimos fines de la moral. ¿Pero quien ha concebido jamás nada semejante?

Al siguiente día mismo de votarse la ley, el Consejo Superior de Instrucción pública ha tenido cuidado de explicaros lo que se esperaba de vosotros y lo hizo en términos que desafían todo equívoco.

Os incluyo un ejemplar de los programas aprobados por aquél y que son para vosotros el más precioso comentario de la ley; no sabría recomendaros bastante que los leáis una y otra vez y que os inspireis en ellos. Allí encontrareis la respuesta á las dos opuestas doctrinas que asoman ya. Los unos os dicen: «Vuestra tarea de educador moral es imposible de cumplir.» Los otros: «Vuestra tarea es banal é insignificante.» Es colocar el fin ó demasiado alto ó demasiado bajo. Dejarme que os explique como la tarea no está ni por encima de vuestras fuerzas ni por debajo de vuestra estima; que es muy limitada y, sin embargo, de grandísima importancia, extremadamente sencilla, pero extremadamente difícil.

JULES FERRI.

(Continuará)

EL MONUMENTO

Muy favorable acogida encontró la feliz idea de levantar una estatua al famoso cacique. Constantemente recibe la Comisión encargada de la realización del proyecto, multitud de adhesiones.

No podemos resistir el deseo de publicar los siguientes párrafos de una carta, que á la referida comisión dirigió un admirador de Trompeta, que figura en el número de sus innumerables víctimas.

«Como dicen Vds. bien, ha llegado la hora de tributar á Bismarño un homenaje.»

«Búscuese la forma escójase el procedimiento, para hacerlo siempre será grande, si descartando las ideas políticas que empuñan las obras magnas representa el unánime sentimiento popular con que el vecindario de Caldas paga los esfuerzos y desvelos de ese hombre público, en beneficio suyo y de su familia.»

«Si el testimonio ha de ser tan popular como el sacrificio que todos sufren al tolerarlo, natural parece que el desarrollo de la idea partiese de la Corporación Municipal, que debe ser la genuina representación de los intereses del vecindario, y la más interesada, por lo tanto, en testimoniar, este insignificante obsequio al cacique.»

El autor de la carta ignora por lo visto la forma de la constitución del Ayuntamiento de Caldas, que si debía representar al vecindario de hecho no lo representa, y desconoce la asombrosa lentitud con que allí se tramitan todos los asuntos, atendiendo á una y otra causa la Comisión ejecutiva no cede de ninguna manera al Ayuntamiento, la realización de la idea de perpetuar el nombre y

hazañas del Cacique: ahora bien, puede el Ayuntamiento tomar, y seguramente tomará, la participación que tenga por conveniente en la ejecución de la obra, esperando que en la primera sesión que celebre, algún Concejal, que suponemos que será D. Ramón Fernández, á quien su reciente cambio no puede ser obstáculo para que se dude de su perfecta identificación con el *Cesteiro*, proponga la más conveniente al referido fin.

La Comisión ejecutiva dividida en ponencias para mayor facilidad del trabajo, no descansa un momento en los trabajos preparatorios de organización, y ya encargó la redacción del mensaje de adhesión, á un distinguido literato que por cierto no pertenece á la Academia Gallega.

Una excursión

El elemento joven de esta villa, secundado por los forasteros que, accidentalmente, se encuentran en ella, celebraron el viernes 27 del pasado una excursión al pintoresco lugar del *Currucho*.

Cerca de treinta excursionistas, en burros y caballos, y otros tantos, acomodados en coches, constituían la expedición, que, á más de viandas y vinos, llevaba una charanga, sin duda, para no perder el tiempo sin dedicarse al baile.

Era presidida y autorizada la excursión por las Sras. de Pérez de Castro, Villavicencio, Regaldie, Legerén y viuda de Mosquera; y recordamos haber visto entre las excursionistas á la Srtas. de Domínguez, Cabeza, Donesteve, Cividanes, Regaldie, Mosquera, Legerén, Pardeiro y Martínez.

El sexo feo, tenía la representación de siempre, aumentada con los simpáticos y queridos amigos, los jóvenes viagueses, Sres. Blein, Donesteve, Pérez de Castro, Regaldie y Figueroa.

Los asistentes á esta merienda hácese lenguas de lo bien que resultó todo, y esperan que, durante el presente verano, habrá ocasión de repetir una fiesta tan grata como la que nos ocupa.

¿Será tarde?

Se ha equivocado LA DEMOCRACIA.

El exsubsecretario de Hacienda y diputado á cortes por nuestro distrito D. Bernardo M. Sagasta, ha llegado á Pontevedra y muy luego se hallará albergado, al lado de su señor padre el anciano D. Pedro, respetable y respetado huésped de Caldas hoy día, en la morada de su entrañable y perjudicial amigo D. Laureano Salgado, con quien comparte la dicha que proporciona una amistad fraternal, y ciertos negocios industriales, á más los políticos, que de tan permanente modo los unen.

Su tierra política, su vega, tan fértil y productora de amistades hondas y

desinteresadas no ha mucho, recibirá á su dueño brindándole, en vez de las lozanías de otros tiempos mejores, que han pasado, quien sabe si para no tornar jamás, las arideces, los agostamientos de un presente lastimoso, y aparecerán á su vista sin frutos, sin verdores, sin poesía y sin encanto alguno.

El cierzo caciquil las ha asolado y no pueden mostrar á los ojos de su amo más que abrojos y punzantes y traidoras zarzas en cuyas espinas hallará peligro y tristezas el joven dueño de tan yerros campos...

Sus colonos, privados de los más necesarios medios de cultivo, han abandonado las tierras que un día trabajaron con afán próiijo, y desesperados al ver que sus amos les cercenaban aquellos indispensables elementos de que siempre dispusieran para obtener el sazonado fruto, se fueron á cultivar otros campos más clementes, más pródigos, más fértiles, más humanos en cuyo cultivo cifran la dicha y el bienestar á que su trabajo les hace acreedores.

No recibirán al Sr. Sagasta sus electores con el sentido entusiasmo que nace del agradecimiento, como suelen recibir á sus amos los colosos que obtuvieron de ellos favores sin tasa, larguezas sin cuento, cariño sin medida.

Administradas sus tierras políticas por un capataz desalmado y sin entrañas, rayano en cabo de vara, que siempre empleó el vergajo de su poder en vez del consejo paternal; que arreó á los trabajadores de las fincas de su señor, no para beneficiarle, sino para lucrarse él; que se erigió en dueño del lugar arrendado para explotarlo inicua y amenazó, llevó á los Tribunales y persiguió á todos los que por su natural sentimiento de moralidad, no se prestaron á la rapiña á que siempre se dedicó; que holló el derecho de petición, que estrujó el derecho á la vida y que impuso sobre todas las leyes *la del embudo*, hecha á su voluntad; que se ha enriquecido á costa de los hogares que dejó sin fuego, sin gente ó sin felicidad... administrados por ese negrero, digo, los bienes del Sr. Sagasta, ninguno de sus colonos puede victorearlo aclamarlo y darle la bienvenida.

Todos están curando los cardenales producidos por el afrentoso látigo.

Hace años se la dieron muy sinceramente, tal como la sentían los nobles y sencillos corazones que entonces rendían culto á la amistad y cariño que el novel diputado les brindara, y este, bien equivocadamente, ó por sugestión, ó por mal entendida conveniencia, desoyó sus clamores, despreció sus peticiones y se abrazó, para mayor escarnio, como la hiedra al árbol, al lugarteniente ruso que, para azote de Caldas, dirigió las faenas políticas, erigiéndose en *Duma* desde los hombros del Zar á donde logró encaramarse, empujado por el hermano del emperador.

A todo esto las azucareras, las elec-

tras, las bajadas, los tranvías, las minas, el caolín, etc., etc., bajando horrosamente.

Que éste hombre fatal, por una ley inflexible, como la del destino que le está reservado, sube, sube, sube hasta la cúspide de su *padrino*, á medida que bajan, bajan, bajan hasta el cero de la desconfianza, los valores emitidos por las sociedades mercantiles é industriales que organiza para cazar con *liga* agena aquellos influyentes pájaros políticos que viven mal con solo el sueldo que del Estado reciben.

¡Pobres tierras, y pobres trabajadores!

¿De que os ha servido querer mucho? Magdalenas sin fortuna que habeis querido y se mofaron de vuestro cariño; que brindásteis amistad y adhesión profundas, inquebrantables, eternas y os oyeron con indiferencia; que quisisteis ser benenos y os empujaron ciegameamente hácia el mal; que suplicásteis caridad, y no quisieron comprenderos... ¡no olvidéis, Magdalenas del voto, no olvidéis que la soberbia y el desprecio en forma de silencio ha sido la contestación que os dieron cuando, con verdadera razón, preguntábais si se podía ser amigo del señor Sagasta sin ser o de esos Salgados perniciosos que gobiernan el pueblo en nombre del joven diputado á quien tanto habeis querido, de ese joven *salgadino* que—á lo que parece—tiene ojos y no ve, tiene oídos y no oye...

Mal encontráis vuestros campos, señor Sagasta. El agua de la prudencia, de la justicia y de la moralidad no ha caído sobre ellos; en cambio, el sol abrasador de la arbitrariedad, del despotismo y del *yó* abasallador quemó el grano, y no pudo brotar. Por otra parte la soberbia, el rencor, la contrariedad irreflexiva y el encono ponzoñoso fueron el abono fecundante que se echó en la tierra para que la semilla estallase y diese ópimo fruto... ¿Como podeis esperar que os rinda utilidad ese campo perseguido con saña, en vez de ser cultivado con cariño?

La espiga que por casualidad nace y madura no la recoge el hortelano que sembró; es para el capataz; para su hermano, para su fiel é inmoral colaborador, para su criado, para su alcahueta, para su consoladora...

¿A que venis, señor?

Si en vuestra calidad de ingeniero agrónomo venis á vuestro huerto á experimentar, no salgais de él sin que las labores queden hechas á vuestra vista y bajo vuestra competente dirección.

Que si encomendais á otros, á ingenieros de montes, verbigracia, esa delicada operación de dirigir los trabajos preliminares á toda siembra, y, sobre todo, ésta, resultará el trabajo perdido, el dinero gastado en tonto, y el ánimo fatigado inutilmente.

Si quereis recoger cosechas abundantes, tiempo es de que os prepareis para sazonar vuestras tierras.

Dentro de poco estarán convertidas

...inos públicos que, partiendo de diferentes lugares, solo conducirán a un punto.

¡A la República!

DON AUGUSTO G. BESADA

Anúnciase para muy pronto, la llegada a esta villa del Ex-Ministro D. Augusto G. Besada que haciendo uso de nuestras salutíferas aguas, permanecerá entre nosotros una temporada, alojándose en el hotelito que D. Modesto Martínez Barros posee en su finca de «La Pena.»

Militando en distintas banderas, afiliados a opuestos partidos, y profesando diferente credo, a fuer de leales adversarios, siempre amantes de la verdad y de la justicia, sin que nos ciegue la pasión, reconocemos los méritos que adornan a nuestros adversarios, sin fijarnos en que son enemigos.

Es el Sr. Besada uno de los políticos que alcanzaron por su propio y personal esfuerzo, la alta posición que ocupa dentro de su partido, y al revés de los que debido tan solo a la fuerza del apellido que llevan, encontraron entre las mantillas de su cuna credenciales de Director General y nombramientos de Subsecretario, siguió paso a paso la carrera política, de triunfo en triunfo y de éxito en éxito.

Conocidísimos son aquí sus trabajos en la Diputación Provincial, y su acertada gestión como Gobernador Civil de esta provincia, que unido al justo renombre de que gozaba como Abogado, hizo que el Distrito de Cambados le eligiese Diputado en las primeras Cortes que convocó Silvela. Allí encontró escenario más adecuado a sus excelentes facultades, y primero como individuo de la Comisión de Actas, y más tarde en la discusión de los Presupuestos, su palabra fácil, brillante, enérgica y persuasiva, al destacar su personalidad, hizo que se le conociese como una de las primeras figuras de nuestro Parlamento.

Nombrado Subsecretario de Hacienda no fué de los que encuentran tan solo en el cargo, cómodo medio de pasar el tiempo, disfrutando del sueldo y ventajas del alto puesto, sino que inteligente y constante auxiliar del Ministro, Don Raimundo F. Villaverde, prestóle tan valiosa cooperación en sus excelentes planes, que poco tiempo después, al ser nombrado Presidente del Consejo de Ministros, encargó al señor Besada la cartera de Hacienda.

De su labor en este Ministerio, lo mismo que en el de Gobernación que desempeñó más tarde, no hemos de ocuparnos, por que la extensión de este artículo no lo consiente; baste decir que trabajó mucho, y que sus innovadoras disposiciones merecieron unánime aplauso.

Entonces en las Cámaras, actuando de leader del partido, conteniendo con

los maestros de la palabra, consagróse su valía, y al proclamarle uno de los oradores que enaltecen la renombrada tribuna española, indicósele para el más alto puesto de la Nación, de continuar el régimen actual.

En nombre nuestro, y en el de el pueblo que de hecho representamos, al dar la bienvenida a tan ilustre hombre público, y manifestarle nuestra gran satisfacción por tenerle entre nosotros, expresámosle vivamente el deseo de que encuentre en estas aguas alivio a sus dolencias; esperando que le sea grata su permanencia aquí, en donde todos admirándole, profesan gran afecto a D. Augusto, como familiarmente le llaman, conociéndole como ferviente agnista, cantor de las excelencias de las termas de Caldas.

LA MARCHA DE UN AMIGO

Amamos nosotros a los hombres que viven del trabajo, que son sinceros y que vienen y van, entre sus congéneres, familiarmente, con los ojos en alto, con el alma abierta y el corazón vacío de pequeñas pasiones y ruindades mezquinas. Y amamos nosotros a estos hombres porque su alegría, sólida y pura, alegra también nuestra vida, esta vida cuya sola ocupación es bostezar é ir recorriendo, morbosamente, con los brazos desmayados, la línea sinuosa de nuestra existencia.

En la noche eterna de las pasiones y de las vanidades, de las soberbias y de las envidias, estos buenos hombres son luceros que alumbran el paso de los caminantes....

Joaquín Calviño, el querido amigo nuestro, y sus dos hijas, las muy bellas y misteriosas Aida y Selika, han permanecido aquí, en Caldas, unos cuantos días; después, una mañana clara y riante, se han acomodado en un ferrocarril macizo, apretado, y los tres, en la estación de Portas, puestos en pié sobre el vagón, nos han dicho adiós, es decir, nos han dicho «hasta luego».

Nosotros, sin embargo, nos permitimos dudar de la veracidad de sus palabras: ellos, creedlo así, no volverán... Pero, ¿que más dá? Los hemos visto en el tren: Calviño, en el centro; alto, fornido, cetrino, de mirada franca, sencilla; Aida, á su izquierda; vestida de blanco, como un lirio, con los ojos negros, como una pena; Selika, á su derecha, sencillamente ataviada, tocando su hermosa cabeza con un amplio sombrero negro, y arrebujado en él, un velo blanco, espeso, tupido, ocultador de correcciones exquisitas.... Los hemos visto en el tren, decimos, y vuelvan ó no vuelvan, ellos llevan, indudablemente, un gratisimo recuerdo de su estancia en Caldas. Y como la vida, ¡oh feliz contrasentido!, es un recuerdo, estas humildes protestas de sinceridad que Calviño ha recibido de su pueblo,

formarán, indefectiblemente, una gruta de tesoros maravillosos en su alma y una visión de frescas imágenes en el pasado...

Sea bien feliz el grande amigo, allá en la ciudad heredera de nuestras doradas ambiciones, y reciba su familia, por nuestro conducto, el testimonio cordial y afectuoso de la sincera amistad que en este pequeño pueblo le profesamos.

ENRIQUE AMADO

NOTICIAS

Por una pareja de la Guardia civil de este puesto compuesta de los guardias Antonio Pérez y José Parga, ha sido capturado el día dos del actual un pájaro de cuenta llamado Victorino Fernández, de 19 años de edad, natural de la Isla de Arosa, que en la parroquia de Villamayor (Cambados) rebara en la noche anterior una yunta de buyes que el malhechor pretendía vender en la feria que aquí se celebró el viernes último.

El Victorino Fernández fué puesto á disposición del Sr. Juez instructor del partido, con el correspondiente atestado, y la pareja de buyes robada se depositó en debida forma.

Es digna de elogio la actividad de los guardias que tan felizmente llevaron á cabo la captura del hábil ratero.

También el día tres del corriente, el Cabo comandante de la Guardia civil de este puesto, auxiliado por los guardias á sus órdenes, capturó y puso á disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia, á tres gitanos que en la feria se hallaban con varias cabezas de ganado caballar, sin las correspondientes guías.

Durante el corto período de tiempo que el referido cabo lleva en el mando de este puesto, se hizo acreedor á las simpatías del vecindario por el celo y actividad que demuestra en el desempeño de su misión.

Un automóvil que conducía á D. Clemente M. Sagasta y otros señores el día seis del actual, atropelló en un punto cerca de Rande (Redondea) á un anciano de 65 años, el cual falleció á las tres horas.

El Juez correspondiente procedió á la incoación del oportuno sumario, acordando como primera diligencia, la retención del automóvil, privando así al Sr. Sagasta y sus amigos, de asistir á la corrida de toros que aquel día se celebraba en la Coruña, á donde se dirigían con ese único objeto.

Llegó á esta villa, con el fin de pasar en ella una larga temporada, el señor D. Bernardino Colmeiro, acompañado de su familia. Reciba nuestro saludo.

El lunes último falleció una niña de corta edad, hija de nuestro apreciable correligionario D. Laureano Alvarez, á quien enviamos sentido pésame.

En el próximo mes de Septiembre, se abrirá al público en la Granja de la Caule, un gran depósito de abonos minerales, en donde los agricultores podrán adquirir las primeras materias y toda clase de abonos compuestos, á precios de fábrica, y con garantía de análisis.

Nuestro querido amigo el sábio, ilustre y virtuoso cura párroco de San Andrés de César D. Benito Salgado Piñeiro, estuvo en Santiago durante unos días de la semana que hoy finaliza.

Dicesenos que el viaje de tan querido

amigo, obedeció tan solo al deseo de consultar con Letrados un trabajo periodístico publicado ha poco tiempo en uno de los periódicos de esta localidad.

En el Boletín Oficial correspondiente al día 27 de Julio último, se anuncian las vacantes de las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal de este término.

Hemos oído decir que dentro de breves días encargarse de la Alcaldía de esta villa nuestro vecino Gándara de Andrés, cesando por coasiguiente don Jesús M. Návía que la viene desempeñando con el carácter de accidental, hace más de un mes.

Ni sentimos el cese de Návía, ni nos satisface que Gándara se encargue nuevamente de la vara.

Los milagros que uno y otro hagan, ya están hechos: los dos son iguales.

Apremios de tiempo y falta de espacio, impidennos la publicación de otros trabajos de actualidad que insertaremos en el próximo número.

Falleció en Bemil la viuda del que fué consecuente republicano y querido amigo nuestro D. Manuel Barros Recaman.

Descanse en paz.
Imp. y Lib. de J. Poza. — Pontevedra

GRAND S TALLERES DE MARMOLES

LOIS Y HERMANOS
RIESTRA, 10. — PONTEVEDRA

Establecimientos en Pontevedra, Lugo y Astorga.

En estos antiguos y acreditados talleres, se constituyen con la mayor perfección y esmero toda clase de trabajo, concernientes al ramo, desde lo más sencillo y económico, á lo de más lujo difícil y suntuoso.

Grandes existencias en marmoles de todas clases y procedentes de Italia, Francia y del reino.

BERNARDINO GONZALEZ PAZ

PROCURADOR

DE LA AUDIENCIA Y JUZGADOS DE PONTEVEDRA

CUMPLIMIENTO DE EXORTOS

REPRESENTACIÓN EN JUNTAS DE ACREEDORES, SUSPENSIONES DE PAGOS, QUIEBRAS TESTAMENTARIAS PARTICIONES DE HERENCIAS

GESTIÓN Y COBRO DE PENSIONES, CRÉDITOS Y RENTAS

CLASES PASIVAS Y DERECHOS REALES

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

ASUNTOS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA ETC. ETC.

ANUNCIO

Nadie compre muebles sin visitar antes el depósito que de los mismos, tiene establecido en la calle Real, al lado del Café Moderño, D. Antonio Caldas.

Hay para todos los gustos y fortunas y su propietario no tiene inconveniente en asegurar que los precios son sumamente arreglados.

AGUAS

Clorurado-Sódico-Sulfuroso-Azoadas termales-Muy radioactivas
DE
ACUÑA en CALDAS DE REYES

TEMPERATURA 37° C.—TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora-litro, esperándose que duplicará su radiactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son *especialmente* eficaces en las pro-pias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que esta provisto de una completa instalación balneo é hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinete de lectura, billares, etc., pudiendo albergar comodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la márgen izquierda del río Umia, á la entrada de un hermoso puente, disfrútase de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodo carruaje.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición,

DR. D. FELIPE ISLA

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVIGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

CONCIERTOS DIARIOS Á BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Se-ñoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 27 de Mayo saldrá directamente de Vigo para PARÁ y MANAOS el mag-nífico vapor correo

RIO NEGRO

El 17 de Junio saldrá tambien para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor correo

ENTRE RIOS

Agente en CALDAS, VILLAGARCIA y CARRIL **Elisardo Domínguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Amazonas	4000	La Plata	6000
Antonina	6000	Macelo	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babitonga	3000	Faranaguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	8000
Buenos Aires	5000	Petrópolis	7000
Cap Frio	9000	Rio	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	7000
Corrientes	6000	San Paulo	7000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	8000
Entre Ríos	8000	Tucumán	7000
Guaybha	5000		

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.
Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todo los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERDORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Domínguez

JOAQUIN LESQUERUX

PROCURADOR

REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

LA MUTUAL LIFE

TRAVESIA Á VILLAGARCIA CALDAS DE REYES

Colegios "León XIII,"

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

EN

Villagarcía y Orense

Se admiten alumnos internos, me-dio pensionistas y externos.

Los resultados obtenidos por nues-tros alumnos en los exámenes oficiales y el gran número de matrículas son la mejor recomendación

Pars reglamentos y detalles dirigi-rán al Director.

VEREMUNDO TRAPOTE

ABOGADO

Calle Real.—Caldas de Reyes

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ